



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0057849/2011 por el cual se solicita el pago de pasajes, a la Ciudad de Estrasburgo, los días 22 al 28 de Noviembre de 2011, realizado por el Sr. Decano, Prof. Ing. Héctor Gabriel TAVELLA; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos se solicitan por haber asistido a la Ciudad de Estrasburgo, al Segundo Foro "ARFITEC";

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Decano de esta Facultad Prof. Ing. Héctor Gabriel TAVELLA, a la Ciudad de Estrasburgo al Segundo Foro "ARFITEC", los días 22 al 28 de Noviembre de 2011.

Art. 2º.- Disponer el pago de pasajes y reconocimientos de gastos correspondientes.

Art. 3º.- Impútese el presente gasto a Recursos Propios Fuente 12 de esta Facultad.

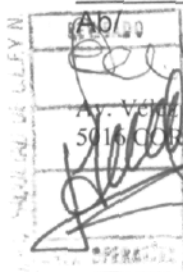
Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001850 -T-2011.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139